

- *IMPORTANCIA DE LAS CONVENCIONES BANCARIAS*
- *VENDEMOS BARATO Y COMPRAMOS CARO, ESE ES EL PROBLEMA*
- *DURANTE 1957 EL BANCOMEXT OTORGO CREDITOS POR \$2,004.3 MILLONES*

## *Las Convenciones Bancarias*

**L**A historia registra numerosos casos de instituciones que con el contrancurso del tiempo y dado el acierto de sus objetivos, crecen y hasta se convierten en organismos distintos a los originalmente proyectados. Este es el caso saludable de las convenciones anuales de la banca nacional de México.

En 1933 comenzaron a celebrarse reuniones entre los directores y otros altos funcionarios de la banca privada del país con el objeto de cambiar impresiones sobre problemas comunes, de una manera informal. Las vicisitudes de nuestra historia económica le fueron dando a estas reuniones anuales un interés cada vez mayor. La banca privada había sufrido las conmociones de la Revolución que se inició en 1911 y que sentara las bases de un Estado moderno. Para 1934 progresaban ya los esfuerzos por reestructurar el sistema monetario mexicano grandemente afectado por las conmociones citadas. La banca privada buscó ajustarse al nuevo estado de cosas, ajuste hecho más difícil por la gran crisis mundial que casi sin interrupción afligió al mundo de 1930 a 1939 y por las nuevas transformaciones de las instituciones nacionales llevadas a cabo en el sexenio de 1934-40 y que finiquitaron la primera etapa de la reestructuración revolucionaria de México.

Al principio fueron las convenciones bancarias reuniones internas de los dirigentes de las instituciones privadas de crédito. Puede afirmarse sin lugar a dudas que en ellas se sentó la base del extraordinario crecimiento de la banca privada mexicana que ahora presenciarnos, crecimiento que de 1935 a 1957 multiplicó el número de oficinas bancarias de 113 a 2,581, el monto de los capitales y reservas agregados de \$73.2 millones a \$1,866.6 millones y el total de los depósitos de \$227.4 millones a \$12,851.9 millones.

Después de la guerra mundial última se inició otra fructífera etapa en el desarrollo de las convenciones. Después de los primeros años, estas reuniones que fueran del sector privado principalmente, comenzaron a contar con la participación más activa del sector gubernamental. Los Ministros de Hacienda acudieron a sus sesiones y de una convención de banca privada se convirtió en diálogo entre las autoridades estatales y los intereses privados.

Los contactos entre la banca privada y las autoridades son numerosos y cotidianos. Pero pocas veces surge la posibilidad de examinar la situación de los mismos con amplitud y de criticar la actuación de uno y otro sector. Durante esta segunda etapa, que en gran parte vivimos todavía, las convenciones bancarias adquieren la naturaleza de centros de discusión y de presentación de quejas, de una manera democrática y abierta. El estado escucha atentamente las observaciones que sobre política económica general hace el sector privado más directamente relacionado con la misma y por este mismo sentido democrático en que se hacen, resultan discusiones movidas y hasta acaloradas. La banca privada presenta apreciaciones y ponencias y el gobierno contesta las objeciones que pudiera haber, recoge ideas y explica el por qué de las orientaciones generales de su manera de actuar.

Las convenciones anuales de la banca nacional de México han adquirido en los últimos años características de un verdadero congreso económico. Cierto que es un congreso parcial en el sentido de no incluir a todos los sectores representativos de la economía del país. Pero se ha notado en fechas recientes una ampliación de su ámbito de actividades que las hace rebasar los límites puramente bancarios para incluir a organismos industriales diversos a través de sus más destacados representantes. Todos estos son logros positivos y dan fe del crecimiento orgánico de una institución que en un principio tuvo un campo de acción sumamente limitado, pero que progresa y se ensancha para bien del país y de su economía.

La tercera etapa, ésta de incluir, además de los organismos bancarios, a distintas cámaras industriales y de comercio, continúa progresando vigorosamente. Pero aun antes de que termine este proceso, ya se le abren a las convenciones nacionales nuevos y muy amplios horizontes: comienzan a participar en las mismas, representantes de bancos extranjeros.

A esta última convención asistieron altos funcionarios de bancos latinoamericanos, de organismos internacionales y de la banca estadounidense. Las convenciones se convierten así en asambleas internacionales, pero, lo que es más importante, se va formando el sentido de una reunión de la banca latinoamericana en diálogo con sus respectivos gobiernos y con instituciones extranjeras, vitalmente interesadas en el desarrollo económico de nuestra parte del continente. Progresa así la idea de una comunidad económica latinoamericana, con problemas particulares distintos a los de otras regiones del mundo y, la exposición de los mismos, hecha cada vez más de manera conjunta, será oída con mayor fuerza allende nuestros confines.

Desde el punto de vista puramente nacional, sentido éste que aun con las nuevas perspectivas no pierden por fortuna las convenciones, comienza a surgir la necesidad de que éstas evolucionen de su actual etapa de presentación de puntos de vista distintos, a una más positiva en la que haya verdadero intercambio de ideas. Es decir, que las convenciones deben articularse más orgánicamente y se enfatice menos la presentación de quejas del sector privado y más el sentido de grupo de trabajo, del que surjan transacciones y proyectos que armonicen las necesidades microeconómicas de la empresa privada con los requerimientos indispensables de la macroeconomía nacional. Esto debe ser así, no solamente para beneficio del país en las soluciones de los grandes problemas de su desarrollo, sino por orgullo nacional, dada la creciente participación extranjera en estos congresos.

La XXIV Convención Bancaria que tuvo lugar en Acapulco entre el 14 y el 16 del presente mes, escuchó de nuestro Secretario de Hacienda un detallado análisis de la situación económica y financiera del país y de la política del gobierno para hacer frente a la recesión norteamericana, mismo que insertamos en la sección Documentos de esta edición, así como su discurso de clausura y el pronunciado por el Director del Banco de México, acerca del Mercado Común Latinoamericano.

## *¿Ayudará EUA a Estabilizar los Precios de los Productos Primarios?*

EN medio de los sombríos informes respecto al grave impacto de la recesión de EUA en las economías de los países menos desarrollados de Latinoamérica, Asia y Africa, el Secretario de Estado de EUA, Mr. John Foster Dulles, hizo una muy interesante declaración pública que puede significar un paso importante hacia el mejoramiento de las relaciones económicas entre los países industriales y el resto del mundo.

En su conferencia de prensa de abril 15, Mr. Dulles declaró que EUA estaba preparado, por primera vez, a consultar con las otras naciones del hemisferio occidental acerca de los problemas derivados de la declinación de precios y demanda de sus productos básicos de exportación. Refiriéndose a su discurso de un día antes en la Unión Panamericana, que contenía la declaración de que EUA se había dado cuenta de "las consecuencias potenciales de las fluctuaciones violentas en los precios de las exportaciones latinoamericanas", Mr. Dulles explicó que él tenía en mente el propósito de hacer "consultas, que es algo en lo que hemos estado indecisos de hacer en el pasado", derivado del "deseo de participar en las cargas de toda recesión y de no tratar de imponerlas sobre las economías más débiles".

Aunque el Secretario de Estado de EUA —como *The Wall Street Journal* lo expresó el día siguiente— estuvo "deliberadamente vago", las circunstancias de su declaración y los hechos adicionales publicados por la prensa norteamericana, dan lugar a cautelosas expectativas optimistas de parte de los países productores de artículos primarios.

La declaración de Mr. Dulles estuvo precedida por un informe de un corresponsal diplomático del *New York Times*, particularmente bien informado, Mr. James Reston, quien reveló que el Departamento de Estado está considerando seriamente una revisión de su prolongada actitud hostil hacia los acuerdos internacionales de productos básicos. En un artículo fechado en Washington y publicado en la mañana del 15 de abril, Mr. Reston escribió que el cambio en la actitud del Departamento de Estado es resultado de los siguientes acontecimientos:

- 1) Creciente evidencia de que la situación económica en algunos países clave latinoamericanos, tales como Brasil, Colombia y Chile, se está deteriorando rápidamente, debido a la evolución adversa de los mercados internacionales de productos básicos;
- 2) Temor en Washington respecto al inmediato futuro para las exportaciones norteamericanas a Latinoamérica;
- 3) Ofertas comerciales soviéticas en el área; y
- 4) Comprensión entre los expertos gubernamentales norteamericanos de que "sería indudablemente más barato y más seguro, a la larga, revisar la teoría norteamericana respec-



to a los acuerdos de productos básicos, que tenérselas que ver con la crisis económica y financiera en los países productores de café, en el sur”.

Puede ser importante advertir que la prensa financiera de EUA trató la declaración de Mr. Dulles con toda la seriedad necesaria, aunque puso énfasis en que ninguna firme decisión sobre la materia se había tomado en Washington todavía. El *Journal of Commerce*, por ejemplo, citando a innominados expertos cafetaleros de Nueva York, escribió dos días después de la conferencia de prensa de Mr. Dulles que “si esto fuera solamente un tibio esfuerzo de los EUA para ayudar a los países latinoamericanos por la vía de los préstamos u otras medidas temporales, el Secretario Dulles no habría hecho él mismo el anuncio, sino que éste hubiese provenido de algún subordinado”. El *New York Times* al informar de la conferencia de prensa escribió por su parte que “se sabía que algunos altos funcionarios de EUA tienen buena voluntad para discutir los problemas de los productos básicos, lo cual puede conducir eventualmente a tales acuerdos”.

Todos los enterados en asuntos internacionales saben que hay un largo trecho entre un anuncio acerca de la existencia de una buena voluntad para tratar respecto a un problema dado y un acuerdo internacional y su ejecución. Para estar en condiciones de iniciar cualquier consulta o negociación con países extranjeros, Mr. Dulles tiene, a su vez, que consultar y negociar primero con sus propios colegas del Departamento de Comercio y del Tesoro norteamericano, quienes hasta ahora no han mostrado cambio alguno de actitud respecto a los acuerdos internacionales de productos básicos, con los que no han simpatizado. Tiene también que “negociar” con los intereses privados, quienes, aunque nunca ven nada diabólico en los programas de garantía de los precios internos para el agricultor norteamericano, están en cambio, siempre propensos a reaccionar contra cualquiera interferencia con las llamadas fuerzas libres del mercado en el campo del comercio internacional de los productos primarios.

Hay, sin embargo, un campo en el que Mr. Dulles no derrochará esfuerzo alguno para hacer comprender sus planes: Mr. Dulles no tendrá necesidad de convencer a los países de producción primaria que, sin éxito, han estado luchando para tratar de probar a Washington de que los acuerdos internacionales de productos básicos no entrañan trampa ingeniosa alguna contra el contribuyente norteamericano. Como el Ministro de Comercio australiano Mr. Mc Ewen lo expresó recientemente en forma muy adecuada: “Nuestros socios comerciales (los países industriales) tienen que comprender que no pueden continuar comprándonos barato y vendiéndonos caro. Independientemente de la cuestión de equidad, nosotros no tendremos capacidad para comprar”. Declaraciones similares se han hecho, sin ningún efecto tangible, cientos de veces en los últimos diez años por representantes de Latinoamérica, Asia y Africa, en todas las conferencias hemisféricas posbélicas. Si en la actualidad la recesión norteamericana ayuda a convencer al gobierno de EUA y a la opinión pública de ese país de que las naciones menos desarrolladas no pueden comprar sin vender primero, el precio de la recesión —aunque muy alto— bien vale la pena de pagarse.

Las experiencias de los acuerdos internacionales posbélicos sobre trigo, azúcar y estaño prueban que ellos traen algún orden donde antes ha reinado el caos, en detrimento tanto de los países productores como de los consumidores. Muchos de los más grandes economistas contemporáneos, tales como Roy Harrod y Gunnar Myrdal, son partidarios de tales acuerdos. La mayoría de los países productores los necesitan, aunque debe decirse con toda lealtad que su interés en ellos crece cuando los precios declinan y declina cuando los precios se elevan. Lo que faltaba hasta ahora, era el positivo interés en la estabilización de los precios de los productos básicos de parte de EUA. “Sin embargo —como se ha dicho recientemente— desde que EUA es el más grande consumidor de la mayor parte de los productos básicos, los acuerdos internacionales tendrían más probabilidad de éxito si ese país deja de oponerse y aun mayor probabilidad, naturalmente, si el gobierno norteamericano participa de tales acuerdos”. La opinión contenida en la cita anterior no procede de Brasil o India o Ghana. Ella apareció después de la declaración de Mr. Dulles en el *Journal of Commerce* de Nueva York, que es, como se sabe, un respetable periódico financiero, conservador norteamericano.

La posición de México respecto a los acuerdos internacionales de productos básicos es muy conocida. Se ha hecho clara, año tras año, en todas las ocasiones posibles. México es uno de los miembros de la Conferencia Internacional del Azúcar y del trigo, y fue uno de los espíritus motores en el acuerdo del café, conocido con el nombre de Convenio de México, resultado de una acción de los productores latinoamericanos en pro de la estabilización de los precios del café, acuerdo tomado unilateralmente sólo después de múltiples intentos fallidos para lograr la participación de los países consumidores. Existe consenso en los sectores público y privado mexicanos, respecto a que los acuerdos internacionales de productos básicos son grandemente necesarios y que ellos sirven los mejores intereses de la economía mundial en su conjunto y no sólo a los productores. Y esta es la razón por la cual, nuestro país atribuye tanta importancia a la declaración de Mr. Dulles del 15 de abril y espera que ella signifique un paso serio e importante hacia una mejor cooperación económica hemisférica.

# XXI Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Bancomext

EL día 30 del actual se celebró la XXI Asamblea General Ordinaria de Accionistas del *Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.*, en la que el Consejo de Administración informó de las actividades desarrolladas y de los resultados obtenidos por la institución en el ejercicio social de 1957, haciendo, previamente, un análisis de la situación que privó en dicho año en el comercio internacional y de la posición de nuestra balanza de pagos en el mismo período.

El *Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.*, siguió una política comercial de acuerdo con los principios y normas que en este aspecto tiene trazados el Gobierno Federal, en busca de un mayor comercio exterior mediante un financiamiento adecuado y oportuno.

o Los créditos directos, de estricto incentivo al intercambio comercial del país, aumentaron considerablemente en relación con los del año anterior, tanto en lo que se refiere a la exportación como en lo que corresponde a la importación. En el primer caso, las facilidades crediticias otorgadas tendieron a atenuar las fluctuaciones amplias de precios y a influir en la fijación de los mismos en el mercado internacional; y en el segundo, o sea el que se refiere a las importaciones, la ampliación de créditos del Banco tuvo por base fundamental el proceso de desenvolvimiento industrial del país y tendió a satisfacer situaciones deficitarias de la producción nacional en algunos renglones alimenticios.

o Otro de los objetivos perseguidos por el Banco y en el que puso mayor énfasis, fue el de dar estabilidad al nivel de ingresos del agricultor, que constituye el sector más numeroso de nuestra población, sin dejar de considerar la necesidad de evitar la disminución del poder adquisitivo de los grandes núcleos de asalariados consumidores. Para el logro de estas metas, el Banco dio amplio respaldo financiero a las operaciones de regulación de precios, las cuales fueron en 1957 superiores a las del año que le precedió.

o Pese a que no es función privativa del Banco otorgar créditos a la producción, nuestra institución mantuvo en este punto una posición similar a la de 1955 y 1956.

o Otro de los objetivos que mantuvo una constante preocupación en la política del Banco, fue el de la diversificación de nuestro comercio exterior, tanto de mercados como de productos, a fin de hacer lo menos vulnerable posible nuestra economía.

o En conjunto, la promoción de nuestro intercambio comercial por países y productos ha requerido cada vez una mayor participación del *Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.*, en misiones comerciales, ferias internacionales, publicaciones de carácter informativo, etc. A este fin, en 1957 el Banco organizó y llevó a cabo mesas redondas con representantes de Bélgica, Austria y Ecuador; asimismo, nuestra institución formó parte del grupo de funcionarios, industriales y banqueros que visitó Francia e Italia.

Entre los problemas fundamentales que sobresalieron en las reuniones de mesas redondas, puede citarse la necesidad de implantar un comercio directo de México con el exterior, pues en la actualidad algunos de nuestros principales productos de exportación, pierden su identidad en un comercio de intermediarios, aumenta su costo para el importador extranjero, a la vez que resulta menos remunerativo para el vendedor nacional. Asimismo, el Banco participó en reuniones de carácter internacional en colaboración con las Secretarías de Economía y de Relaciones Exteriores, tales como las juntas de trigo en Londres, las reuniones del GATT en Ginebra y las de la FAO sobre comercio internacional de cacao en Ghana, Africa; colaboró en la integración de la Delegación Mexicana a la Conferencia Económica de la OEA celebrada en Buenos Aires y formó parte de la representación de nuestro país a la Séptima Reunión de la CEPAL que se efectuó en La Paz, Bolivia.

o La Comisión para la Protección del Comercio Exterior, continúa ejerciendo, bajo el patrocinio del Banco, sus actividades tendientes a mantener el prestigio de nuestro comercio internacional.

o En colaboración con la Secretaría de Economía y el Banco de México, nuestra Institución ha estructurado un programa cuyo funcionamiento tiende a lograr que el intercambio de mercancías y servicios entre nuestro país y España, se canalice en mayor grado a través del Convenio de Pagos Hispanomexicano.

o El Convenio México sobre Café fue discutido y aprobado por el Comité intersecretarial de Estudio de los Problemas del Café, que se reunió en nuestra institución bajo la presidencia del director general de ésta. Los certificados originales de depósito de la cuota de retención estipulada en dicho documento, deben depositarse en custodia en el *Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.*, hasta que se determine su destino final en una reunión de los países participantes del Convenio.

Tres son los principales canales a través de los cuales se realizan las operaciones del *Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.*, a saber: *operaciones de financiamiento directo,*

o sea los créditos que el Banco otorga con base en sus propios recursos; *operaciones de fideicomiso*, con las que la institución, a través de su departamento respectivo, actúa como fiduciaria del Gobierno Federal o de otras instituciones y personas, y *operaciones de trueque o intercambio compensado*, las cuales tienen el propósito de estimular el comercio exterior y facilitar la colocación en los mercados extranjeros de determinados excedentes exportables.

o Durante 1957, el Banco otorgó préstamos hasta por un total de \$2,004.3 millones, cantidad que acusa un incremento de 24% sobre los concedidos en 1956, año en que sumaron \$1,755.9 millones. Este incremento se debió, principalmente, al aumento habido en el renglón de Créditos Comerciales.

o En el sector de Regulación de Precios, hubo un ascenso en 1957 frente al año anterior equivalente al 6%, al pasar el valor de los créditos concedidos de \$1,093.7 millones a \$1,156.3 millones, cifra ésta que representó el 58% del total de créditos concedidos por el Banco.

Del total de los créditos destinados a esta actividad, el maíz y el trigo absorbieron en conjunto el 70.5% durante 1957, habiéndose reducido, frente a 1956, los préstamos concedidos al primero y aumentado los otorgados al segundo. También fueron objeto de la atención del Banco a través del Banjidal y la CEIMSA, en este aspecto, otros artículos alimenticios, aunque en mucho menor proporción que los ya citados, tales como café, manteca, huevo, harina, arroz, leche, etc.

o Durante 1957 el Banco otorgó créditos comerciales por \$540.1 millones, habiendo registrado dichos créditos un aumento del 43% comparados con las cifras de 1956 (\$377.6 millones). La causa de este importante aumento se encuentra tanto del lado del crédito otorgado a las exportaciones como del concedido a las importaciones. La totalidad de estas operaciones se ejerció por empresas particulares y CEIMSA.

Los principales créditos a la exportación fueron para la venta de henequén, en primer término, y, en segundo, para la de algodón. El cacahuate, fresa congelada, café, libros, madera, productos de cinc y plomo y muebles de acero, fueron otros renglones cuya exportación recibió, aunque en mucho menor proporción que los dos primeros, facilidades de crédito por parte de nuestra institución.

Por lo que toca a las importaciones, el papel para periódico absorbió el 65.3% del total de créditos concedidos para este fin, siguiéndole la chatarra o riel para relaminar y el acero, entre los tres primeros. Para las compras de maíz en el exterior, el Banco concedió créditos por valor de \$7.2 millones en 1957.

o Los créditos a la producción tuvieron un ligero movimiento descendente, equivalente al 2%; en 1956 las cifras se habían elevado a \$160.5 millones y en 1957 se redujeron a \$157.9 millones, cifra ésta que significa el 8% del total de los créditos ejercidos por la institución durante el ejercicio social del que se informó.

Considerando la importante significación que tiene el valor de la producción de algodón dentro del total de nuestra agricultura, así como su primordial posición como artículo exportable, los créditos a la producción algodonera de \$24.4 millones ejercidos en 1957 para fomentar su cultivo, ocuparon un lugar predominante. Por otra parte, el Informe señala que el aumento considerable observado en la producción de arroz, se debió más bien a pignoraciones agrícolas industriales para completar el proceso de transformación del grano hasta convertirlo en un producto comercializable. Otros 27 artículos, recibieron créditos a la producción.

o En el año 1957 al que el Informe se refiere, el Banco intervino en 1,181 operaciones de compensación, que tuvieron un valor total de Dls. 122.5 millones, cifras que superan ampliamente a las alcanzadas en el ejercicio anterior de 700 convenios por valor total de Dls. 71.5 millones. Estas operaciones de intercambio compensado fueron celebradas, principalmente, con Alemania, Estados Unidos de N.A., Francia, Inglaterra, Italia, Suiza, Holanda, Japón, Suecia, España y Bélgica.

Del total de estas operaciones en 1957, el 93.3% correspondió a importaciones a cambio de algodón y el 6.7% a azufre, ferromanganeso, espato flour, piña enlatada, raíz de zacatón, azulejos, muebles sanitarios, miel de abeja y otros.

Los resultados financieros al finalizar diciembre de 1957, señalan una franca firmeza de la institución. La utilidad líquida fue de \$23.1 millones, cantidad que representa el 10% del capital más reservas, lo que se compara muy favorablemente con los resultados de 1956, cuando las utilidades ascendieron a \$20 millones.

De las ganancias logradas en 1957, corresponden al Departamento Bancario \$17.6 millones y \$5.5 millones al Departamento Fiduciario.

El activo total del Banco al 31 de diciembre de 1957 fue \$680 millones, de los que corresponden \$666.4 millones al activo líquido. Estos activos se descomponen así: Disponibilidades, \$53 millones; Inversiones en Valores, \$49.5 millones; Descuentos y Préstamos, 533.4 millones; Valores en Garantía, \$7.4 millones, y Deudores Diversos, \$23.1 millones. Contra el activo líquido de \$666.4 millones, hay un pasivo exigible por \$420.2 millones.